

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.com.uy

EDICION | 712

Lunes 27 de noviembre de 2023

La escrucijada de estar informados César García Acosta

El moralómetro frente amplista



escribe Daniel Manduré

Un país de experimentos
Camino sinuoso sin fundamentos
Zósimo Nogueira

Ahora Javier Milei
es la política y el poder
Washington Abdala

Argentina de Milei
Rumbo a lo desconocido
Ricardo J. Lombardo

A 40 años de la proclama
Río de libertad
Adrián Báez





contenidos

- 2
La encrucijada de estar informados
César García Acosta
- 3
El moralómetro frente a la política
Daniel Manduré
- 4
Regular tramonedas
Marcelo Gioscia
- 4
Rumbo a lo desconocido
Ricardo J. Lombardo
- 5
Río de libertad
Adrián Báez
- 5
Las hermanas mariposas
Ricardo Acosta
- 6
La lucha contra la desigualdad económica durante el batllismo
Miguel Lagrotta
- 7
La tercera España...
Lorenzo Aguirre
- 8
Un país de experimentos
Zósimo Nogueira
- 9
Y ganó Milei, nomás
Fátima Barrutta
- 10
La iglesia católica baja bandera
Hugo Machín
- 11
Libertad, igualdad, democracia y otras yerbas
Jorge Nelson Chagas
- 11
A raíz de la censura
Claudio Rama
- 12
Ahora Javier Milei es política y poder
Washington Abdala



La encrucijada de estar informados

Cuestionar a un periodista no aporta a la construcción profesional ni a la institucionalidad del país. En Uruguay si bien se forma comunicadores profesionales para los distintos rangos de esta actividad, ni la Universidad ni los periodistas se han animado a poner reglas a su desempeño. Esta profesión que se imparte en el sistema universitario no exige título habilitante para ejercerla. Tampoco hay una carta ética para su desempeño liberal como profesión. Dicho esto, resulta claro que, en definitiva, todo queda supeditado al de «texto y al contexto» de lo que se hace o se dice, y su realidad estará siempre más ligada a la construcción del medio que la viabiliza, que a la responsabilidad individual del periodista. En democracia la defensa de esta actividad se fundamenta en diversos principios: el de la división del poder, la igualdad o el respeto a los derechos fundamentales. Y por ahí, precisamente, pasan las encrucijadas profesionales del medio, del periodista y, por que no, de la política como sistema de cohabitación social. Si todo es periodismo -todo vale-, y no es así. La incidencia de los medios, incluso hasta las redes sociales devenidas en medios, son factores que tallan perfiles y crean la necesidad y la satisfacción social de las necesidades, al punto de que, con su hacer o no hacer, pueden poner a tal o cual en el sillón presidencial del país del tanto nos orgullecemos como demócratas. Por eso lo del título resulta válido: la encrucijada es estar informados.

Apenas estas referencias bastan para hacernos a la idea e la complejidad que supone la entrevista que anoche hizo el programa Santo y Señá al narcotraficante Sebastián Marsset, para que contara «su verdad», con el subyacente fin de abrir las puertas imaginarias de la opinión pública a todas las opciones con el objetivo de lograr información -datos o dichos- que puedan servir a la sociedad para formarse opinión en el marco de sus decisiones individuales. Y cuando el escenario es de tanta apertura -al ciudadano común, no al comunicador formado o vocacional- lo

que le viene en suerte es ser portador de una especie de corona para hacer lo que sea en el marco del logro de sus objetivos; es decir, comunicar, si más ataduras que ofrecer al otro lo que se tiene por el solo hecho de no tenerlo. Y la materia de intercambio es y será siempre un hecho real o perspectiva que depende de la mirada de cada uno construirá a futuro nuestro instrumento para tomar decisiones. En este contexto quien opina -por solo hecho de hacerlo- no transforma a su actividad en periodismo-, ni el que viabiliza esa realidad -como receptor primario de un mensaje- no ejerce en sí mismo el periodismo.



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social

Del modo en que quiera mirarse la emisión del contenido del programa Santo y Señá de ayer, como el rol jugado por la periodista Patricia Martín, su actividad fue claramente periodística y profesionalmente despojada de un interés individual o político.

Los dichos de Marsset si bien como opinó la periodista en la contextualización de su trabajo, fue como la de un joven uruguayo cualquiera, en los hechos, no fue así. Se trató de un mercader que, ejerciendo un acto de comercio ilícito, aplicó todo su poder desde las sombras de la libertad, para tener la voz que generalmente no tienen quienes infringen las leyes.

Y justo es decir que la periodista, incluso a Marsset, lo señaló siempre como «el narcotraficante», y que él mismo se reconoció como alguien que trafica una mercadería que no consume. Es más, criticó la venta de la marihuana legal en Uruguay y se despachó sobre su idea política sobre quien debe juzgarlo, en qué contexto y por qué razones.

Inevitablemente este montaje derivó en la conceptualización de la comunicación pública y la comunicación política: si bien ambas construyen democracia, resulta

arriesgado sostener que cuando lo dominante en el paradigma actual de la comunicación, sea cual sea su vertiente, deja de asociársela al mundo de la forma, de lo superficial y de lo aparente, que a la exploración de los procesos que apuestan a la construcción de la democracia, la intención puede verse sujeta como un proceso necesario más del narcotraficante que de la sociedad en saber y conocer qué es lo que él piensa sobre la política y los políticos uruguayos.

Por eso la noción de comunicación requiere de su acercamiento etimológico: proviene del latín 'comunicare', que significa hacer común, y la significación que es coherente con la definición de la Real Academia Española, la define diciendo que «comunicar es hacer a otro partícipe de lo que uno tiene», por lo que, en esa misma dirección, «la comunicación es la acción y el efecto de comunicar o comunicarse». Pero, más que acción y efecto, la comunicación implica intercambio de sentidos; es un campo interdisciplinar de encrucijadas.

Y la encrucijada en este caso reveló que la entrevista lejos de haber sido realizada en libertad ocurrió en un contexto de riesgos consentidos los que también deben ser considerados cuando luego de consumir ese producto periodístico, lo que nos deja no es nada nuevo de lo que ya se conocía.

Si la encrucijada es la verdad, lejos estamos de ellas hoy -quienes vimos la nota con expectativas como los que no la vieron- de poder desentrañar la verdad material de la entrega de un pasaporte que le habilitó algún tiempo más en esa libertad tutelada de la que goza Sebastián Marsset en la construcción de su propio imaginario. Los profesores de derecho penal siempre dicen a sus alumnos cuando estos asisten en sus prácticas a los presidios en el marco de su formación: todos los que están presos van a decir siempre que son inocentes.

Esa es la encrucijada y el hacer o no hacer de un periodista, precisamente, pasa por dirimir con exactitud este principio.



Redactor Responsable
 Tcs César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
Web: opinar.com.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com





Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

El moralómetro frenteamplista

Hace unos días, en la ciudad de Maldonado se oficializó la presentación de los cuatro candidatos que competirán por el Frente Amplio en las próximas elecciones internas.

Cada uno de ellos en sus discursos sacaron a relucir su moralómetro propio. Ese aparato imaginario que mide la calidad moral del ciudadano, sus actitudes y proceder. Ese instrumento que decide sobre la maldad o bondad, que detecta acciones de corrupción. Que marca, al medir, con un rojo intenso, todos los hechos alejados de la legalidad y pueden considerarse inmorales y por otro señala con un verde luminoso la virtuosidad del ciudadano.

La llegada de los apóstoles.

Sobre un escenario y personificando casi que, a un cuarteto de apóstoles de la verdad, con un halo de luz sobre su cabeza, lanzaron una serie de fuertes acusaciones, donde abundaron los epítetos y calificativos



hacia el gobierno. Frente a una tribuna que enardecida y que a modo de discípulos se recogió, además de aceptar como cierto el dogma establecido.

Está bien, hay errores comprobados y la oposición los debe señalar, porque es además de una de sus atribuciones, el del control de las acciones de gobierno, una obligación hacerlo.

Como lo es también para el propio gobierno, reconocerlos, corregirlos y seguir gobernando.

Pero este moralómetro propio, el del Frente Amplio, tiene una muy llamativa particularidad, está calibrado para medir actos irregulares de sus adversarios políticos, pero no mide los propios. Parecería que hasta lo tiene prohibido. Un moralómetro profundamente sesgado y hasta adulterado. Un moralómetro hemipléjico.

El Frente Amplio anda con su propia mochila de corrupción a cuestas, pero a la que parece no recordar **De memoria frágil**

¿Es necesario recordarle a Frente Amplio el vasto collar de actos de corrupción de su muy reciente gestión? No hablamos de supuestos

actos, hablamos de actos comprobados y laudados por la justicia con procesamientos concretos. Parecería que sí, que hay que recordárselos.

Pasemos a enumerar: **Procesamiento de Bengoa y asesores** por corrupción en Casinos Municipales. Los únicos casinos en el mundo que daban pérdida eran los manejados por el Frente Amplio. Bengoa fue defendido, incluso hasta después de procesado, por el sector frenteamplista al que pertenecía, Asamblea Uruguay.

Procesamientos de Lorenzo y Calloia, Ministro de Economía y Presidente del Banco República, por abuso de funciones, en lo que se conoció como el «Pluna Gate», con aquel remate truco y la aparición del famoso «caballero de la derecha». Todo un gran invento donde las más altas autoridades del gobierno de aquel momento participaron y estaban al tanto. El Frente Amplio contrató omnibus y organizó una gran caravana para defender a los procesados por la justicia.

El caso Placeres, diputado del MPP, procesado por conjunción del interés público y privado por el sonado caso de la cooperativa «Envidrio». Participaba en la directiva de la cooperativa e incidía desde el parlamento con medidas que la favorecía. Los trabajadores denunciaron que los hacían trabajar estando en el seguro de paro, entre otras tantas irregularidades. Por supuesto, como no podía ser de otra manera, Placeres fue defendido por el propio Mujica. Fue despedido de la Cámara de Representantes por sus colegas frenteamplistas con vítores y estridentes aplausos... así despedían al corrupto.

El mafioso italiano, Rocco Morabito, líder de la mafia calabresa, se escapó caminando de Cárcel Central. Se destituyó a cuatro funcionarios, sin que ninguna de las máximas autoridades del ministerio fuera relevadas. Es de hacer notar también que a este capo mafioso se le permitía tener reuniones frecuentes con un gran narco mexicano, González Valencia. Por este hecho, el ministro del interior Bonomi habría presentado renuncia, según sus declaraciones, pero las mismas no le fueron aceptadas por el entonces presidente, lo respaldó. Nadie, pero nadie, de los principales jefes ministeriales fueron destituidos por tan grave arbitrariedad. **Por tres delitos de abuso innominados de funciones fue procesado el ex director de la Ursec, Nicolás Cendoya, como también el procesamiento se extendió a sus secretarios**. Entre los delitos se comprobó la destrucción de profusa documentación oficial en una trituradora de papel del organismo.

Alfredo Silva, sindicalista y militante frenteamplista, en su calidad de director de ASSE fue procesado por corrupción en ese organismo, su delito fue conjunción del interés público y privado. Caso resonante en su momento, donde también fueron procesadas cuatro personas más en una estafa vinculada a una empresa de limpieza en el Hospital Maciel.

Carrera, Susana Pereira y el Hospital Maciel, parece ser otro caso que va a traer cola, en el cual la justicia deberá expedirse, pero en el que todo hace pensar que será una nueva perla más de este vasto collar de irregularidades.

El caso más fuerte, el más afectó al país por lo que representa en lo institucional su investidura fue el procesamiento del vicepresidente de la república Raúl Sendic por abuso de funciones y peculado. Único vicepresidente en la historia del país que renuncia por corrupción. Abusó de su poder, malversó el dinero del estado, de todos nosotros, en su beneficio. Les mentía a todos incluso, con un título que no existía. Tuvo por casi dos años una defensa cerrada de la principal dirigencia frenteamplista y del propio presidente Vázquez, que salió a pedir que no le hicieran más bullying. Hasta hoy muchos lo defienden. La propia Lucía Topolansky llegó a declarar que ella llegó a ver el título. Es oportuno recordar que Sendic, como presidente de Ancap, fundió ese ente monopolístico, al que hubo que capitalizar por pérdidas mayores a los U\$S 800 millones.

Entre mentiras, demonios y agitando cucos.

El Frente Amplio no sabe de límites, esa política del todo vale, el saber manejarse en terreno fangoso es su especialidad.

Desde «los niños comían pasto» no ha parado, en una avalancha de golpes bajos, inmorales, que no se condicen con nuestros valores republicanos.

Desde apoyar caceroleos a 15 días de la peor pandemia que afectó a todo el mundo y de la que muy poco se sabía como solicitando cuarentena total o hablando de muertes evitables.

Lo mismo sucedió en los debates al momento de discutir la ley de urgente consideración, intentando demonizar una ley a la que le votaron la mitad de los artículos, pero mintiendo una y otra vez, con muletillas falsas como: desalojos exprés, gatillo fácil o privatización de la enseñanza. Por supuesto que nada de eso pasó.

Inflaban los números de ollas populares y respaldaron aún frente la evidencia de investigaciones del propio Mides, el manejo irregular de la coordinadora de olla populares, otro brazo al servicio militante. Solicitando alimentos para ollas inexistentes,

descubriendo la venta de insumos, cuyo destino era determinada olla, a la venta por alguna red social o ferias montevidéanas.

Lo más reciente y de muy baja calaña, fue la conferencia de prensa de Carolina Cosse, cuando la gran crisis de sequía que vivimos hasta hace muy poco, donde intentando emocionarse y esforzándose que caiga alguna lágrima que nunca llegó, habló de que por culpa del gobierno los trihalometanos podían crear malformaciones en los fetos, con sus graves consecuencias en mujeres embarazadas. Como al hacerlo mencionó un informe de la Facultad de Medicina, tuvo rápidamente su decano que salir a aclarar y desmentir estas bajas como falsas afirmaciones. Hablando que hay que ser responsable, prudente y no crear alarma pública en la población, en hechos aún no comprobables.

Entrega de llaves de la ciudad a dictadores, corruptos y violadores de los derechos humanos.

Organizan o apoyan marchas por la democracia, pero se abrazan con dictadores y gobiernos corruptos. Causa escalofríos escuchar los discursos de diferentes intendentes frenteamplistas al hacer entrega de la llave de la ciudad, entre otros, al dictador Daniel Ortega, Nicolás Maduro o a la vinculada a varios casos comprobados de corrupción en Argentina como Cristina Fernández.

Dogma y libertad de pensar

Este es el Frente Amplio, el que quiere volver al gobierno.

El que echó como a un perro al Director de Educación Pedro Mir, solo por pensar diferente y disentir con una frase del entonces presidente Vázquez, aquella de cambiar el ADN de la enseñanza. Al que siguió, por una cuestión de principios, el subsecretario Filgueiras. Pero que en 15 años, ellos tenían razón, no lograron ninguna reforma.

Los mismos que sacaron de los pelos de la Junta de Transparencia y Ética Pública, Jutep, a su representante, el comunista Jorge Castro por firmar una declaración que fue votada por unanimidad y que cuestionaba con dureza lo actuado por Carolina Cosse en torno a la construcción del Antel Arena. Pensar diferente no se puede, el dogma siempre gana.

El muerto riéndose del degollado, los del moralómetro que solo mide al adversario.

Por suerte en la vida real, la corrupción no la indica ningún iluminado y a la moral no la mide ningún moralómetro sesgado, la corrupción se dilucida en la justicia y las cuestiones éticas y morales la ciudadanía con su voto en las urnas. En ambos casos la realidad fue lapidaria con el Frente Amplio.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
 Abogado. Periodista.
 Convencional del PC en Canelones



Regular tragamonedas

Al parecer por desinteligencias o criterios diversos, cuando no hasta erráticos, entre dos reparticiones del Ministerio de Economía y Finanzas, concretamente la DGC (Dirección General de Casinos) y de la DNLQ (Dirección Nacional de Loterías y Quinielas), la actividad de este lucrativo negocio -que se ha instalado en todo el territorio nacional y hasta en muchos pequeños negocios de barrios pobres de nuestras ciudades- fue aumentando, en proporción a la ausencia o abandono de controles por parte de la autoridad estatal. Al no estar regulado el funcionamiento de estas máquinas, sus dueños, nucleados en la Cámara Uruguaya de Entretenimientos (CUDE) sostienen la legalidad de su proceder, seguramente basados en la libertad de trabajo y en el principio que sostiene que todo lo que no está prohibido está permitido. Pero lo que resulta cierto -según ha tomado estado público- es que existirían actualmente unas 50.000 máquinas de esta naturaleza (tragamonedas o slots) «clandestinas» y el Estado deja de recaudar por su funcionamiento.

Bueno es recordar que, los juegos de azar son parte cotidiana de nuestra idiosincrasia (desde la antigua lotería en beneficio del Hospital de Caridad al presente) con el desarrollo de la tecnología, éstos se han multiplicado en nuestro país. Ya no alcanza con el



juego de la Quiniela, que se jugaba y se sigue jugando en dos turnos casi diariamente, se le sumaron la Tómbola, el Cinco de Oro, y el Cinco de Oro con Revancha, sin dejar de mencionar los juegos de azar con resultado instantáneo, como la Rapsadita en sus «atractivas»

presentaciones. Inocentes Bingos y Rifas son forma de recaudar fondos para obras sociales de diversas organizaciones. Los juegos en los casinos y los slots que funcionan en ellos, brindan ingresos al Estado que los destina a sus arcas y que distribuye porcentualmente, entre actividades a quienes se beneficia por mandato legal. Sería ingenuo pensar que en un nicho de este mercado no regulado, el narcotráfico pudiera quedar ausente. ¿Qué mejor lugar para tratar de «lavar» parte de sus dineros? Llama la atención que recién ahora, se tome conciencia de la real dimensión de este problema, cuya realidad y peligro, no puede pasar desapercibida. Seguramente existieron otros intereses que encajonaron o dilataron el tratamiento de la necesaria regulación legislativa de esta actividad -que no es un juego de niños- y que en algunos casos, forma parte importante del ingreso cotidiano de muy pequeños negocios (de esos que aún quedan, donde el vecino concurre y compra hasta la yerba fraccionada, por poner un ejemplo) donde deja sus monedas cotidianamente, al «probar suerte» en este tipo de maquinillas, y tal vez «ganar» el importe de lo que compró. Existe además toda una regulación de habilitación de locales comerciales -que no es órbita del Ministerio de Economía y Finanzas, sino de los Gobiernos Departamentales- que tendrá que cumplirse, así como obligaciones fiscales y normas que garantizan el cobro de los «premios» a quienes apuestan, por más modesta que resulte su chance. Si lo que se pretende es «limitar, regular, controlar y evitar todo riesgo» tendría que controlarse también, por técnicos especializados, hasta la programación en los resultados de estas verdaderas computadoras, que causan adicción a los ludópatas -con toda la problemática social y familiar que conlleva- y por otra parte enriquecen, a quienes las ponen en funcionamiento. Se impone aprobar esta necesaria regulación, pero sin los debidos controles de la puesta en práctica de lo que el legislador disponga -por los motivos o causas que sean- todo volverá a su punto de partida, pues la realidad marcha a una velocidad muy superior a la que desarrolla la respuesta normativa que pretende regularla.

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)



Rumbo a lo desconocido

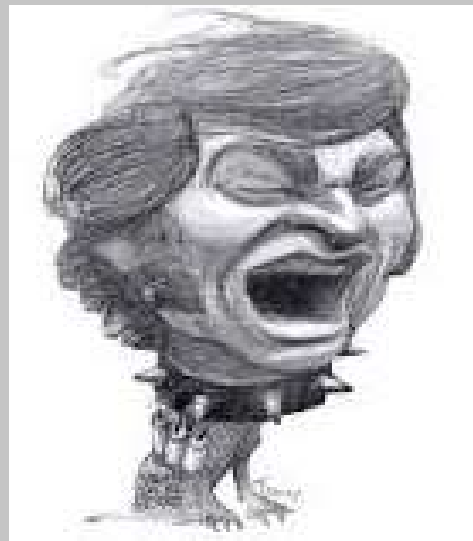
Por primera vez en la historia del mundo, un presidente libertario ha sido elegido en elecciones democráticas.

Javier Milei, identificado inequívocamente con la escuela austríaca del pensamiento económico, superó por amplio margen a Sergio Massa representante del statu quo y de la peor expresión de un estado corporativo, estatista y atirrepublicano.

Hasta ahora, los ideólogos del liberalismo económico del siglo XX, Von Hayek, Von Mises, Milton Friedman y Menger, oficiaban el papel de

intelectuales revoltosos destinados a desnudar el «camino de la servidumbre» que significaba el socialismo o los regímenes basados en una fuerte presencia del estado.

Permanecieron durante casi un siglo acicateando discusiones interminables, con algunas ideas dignas de admiración, pero otras llenas del repudio por no atender a los más desposeídos y denigrar lo que



muchos llaman justicia social.

Ahora la República Argentina ofreció el campo fértil para que esas concepciones florecieran.

Un país convertido al corporativismo, con un Estado que todo lo abarcaba, con una corrupción galopante de funcionarios poderosos, apoyados por empresarios prebendarios y sindicatos cómplices, cayó en el más profundo de los pozos. Con una inflación del 150% anual, 40,1% de pobres, 56% de pobres menores de 14 años, un estancamiento productivo crónico y convertido un paria para las finanzas internacionales por los numerosos defaults en que ha caído, el oficialismo, paradójicamente, ofreció como alternativa electoral nada menos que al Ministro de Economía responsable en buena parte de tanto desaguisado.

Aunque uno no sea demasiado fanático de las ideas libertarias, parecía obvio que la Argentina necesitaba un volantazo que la sacara de esa espiral descendente de pobreza a que lo había llevado una clase política demasiado familiarizada con la corrupción y el corporativismo, a pesar de proclamar la defensa de los más pobres y alentar el pobrismo en las organizaciones sociales.

Habrà que ver qué puede hacer Milei de lo que propuso. Tiene una esmirriada representación parlamentaria, no cuenta con ningún gobernador y ni siquiera con ningún intendente.

Ahora se terminó el tiempo de las ideas y de las promesas. Empieza el tiempo de la política.

El presidente libertario que tanto sorprendió por su rápido crecimiento en la opinión pública, deberá demostrar el pulso para lograr acuerdos, tejer alianzas y mostrar el grado de flexibilidad necesarios para sacar a la Argentina del abismo al que ha caído.

Ojalá que lo logre y que la democracia le ofrezca el camino para hacerlo, sin tentaciones totalitarias.



Adrián BAEZ

Abogado Laboralista. Periodista. Convencional Nacional y Departamental. Ex Edil.

Río de libertad

Estimados lectores. A 40 años de la demostración democrática más sublime que el PUEBLO ORIENTAL haya realizado desde los tiempos de la independencia (a nuestro entender), es nuestra obligación como patriotas y demócratas, recordarla y mantenerla viva en la memoria de nuestro pueblo, por siempre y para siempre.



Una de las maneras de hacerlo, es a través de la transcripción de extractos de la proclama leída junto al Obelisco de los Constituyentes por Alberto Candéau, aquella jornada del 27 de Noviembre de 1983, en el entendido que, aún nos acompañan protagonistas estelares de aquella jornada, y sería muy atrevido de nuestra parte, intentar, siquiera, escribir algo más a fondo. Por lo tanto, contribuimos, pues no podríamos dejar pasar por alto tan elemental fecha, con lo mencionado. Aquí, nuestro eterno reconocimiento.

«**Ciudadanos:** Los Partidos Políticos uruguayos, todos los Partidos Políticos, sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de Noviembre de 1984.

(...) Aquí hacen resonar vibrante su reclamo de libertad y democracia, tanto tiempo acallado y sin embargo vivo en la conciencia de la ciudadanía, que no admite salvaduras ni discrepancias, porque el anhelo de libertad y la vocación democrática constituyen el común denominador de todos los hombres y mujeres nacidos en esta tierra.

(...) Los Partidos Políticos ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para restaurar las

instituciones democráticas en la República. Y reiteran, asimismo, que ese diálogo político estará enmarcado, de su parte y al igual que en oportunidad anterior, por la defensa irrenunciable de los principios liberales y democráticos que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967, la cual, además, ninguno de ellos considera necesario reformar en las actuales circunstancias.

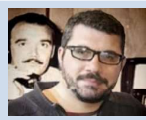
(...) Dirigentes, afiliados y simpatizantes de todos los Partidos Políticos, de los ya rehabilitados y de los que aún no lo han sido pero que habrán de serlo (...) hacemos pública nuestra convicción de que el límite de nuestras discrepancias estará dado, de aquí en adelante, por el mantenimiento de la libertad y la democracia. No existe discrepancia alguna, por profunda que pueda ser, que autorice a comprometer el destino libre y democrático de la República.

(...) El último domingo de Noviembre de 1984 un partido y sus candidatos emergerán triunfantes de las urnas. Pero no habrá derrotados, porque venciendo la democracia y consagrándose el respeto a la voluntad popular, la victoria será de todos.

(...) **Ciudadanos:** hoy nos hemos congregado al pie de este querido Obelisco a los Constituyentes de 1830 porque es símbolo de una obra fundadora, realizada con la más alta idealidad y por encima de todo partidismo. Y aquí hemos venido porque es con ese espíritu superior que todos transitaremos por el camino que nos conducirá a la gran victoria común que, en una jornada espléndida como esta, celebraremos dentro de un año. Por eso aquí no hemos venido a corear consignas sectoriales ni a levantar emblemas partidarios, ni divisas tradicionales o no. Hemos entonado el Himno patrio, levantado la Bandera Nacional y hecho flamear sus colores inmortales.

¡COMPATRIOTAS! proclamemos bien alto todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confin a otro del terruño, de modo que ningún sordo de esos que no quiere oír diga que no lo escuchó:

¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA REPUBLICA! ¡VIVA LA DEMOCRACIA!



Ricardo ACOSTA CALVO

Periodista

Las hermanas Mariposas

El pasado 25 de noviembre se cumplió como todos los años el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Se conmemora para denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo y reclamar políticas en todos los países para su erradicación.

La convocatoria fue iniciada por el movimiento feminista latinoamericano en 1981 en conmemoración a la fecha en la que fueron asesinadas, en 1960, las tres hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), en República Dominicana.

Las hermanas Mirabal eran conocidas por su activismo y representadas como «las Mariposas». Ese era el nombre secreto que usaba Minerva Mirabal en sus actividades políticas clandestinas.

«Las mariposas» fueron perseguidas, torturadas, juzgadas y finalmente asesinadas en el marco de la lucha contra la resistencia del régimen de Trujillo.



Las vidas de las hermanas comenzaron en la lucha por la igualdad y la justicia desde temprana edad, se involucraron apasionadamente en movimientos feministas, defendiendo con determinación los derechos de las mujeres y desafiando las estructuras de poder arraigadas en la sociedad. La oscura sombra de la persecución pronto se cernió sobre las hermanas. Su activismo valiente y su negativa a someterse a la opresión las llevaron a enfrentar tormentos inimaginables. A través de narrativas desgarradoras, se revela el calvario que soportaron, resistiendo con coraje inquebrantable.

Su sacrificio trascendió el tiempo y el espacio. Su historia se convirtió en una fuente de inspiración para muchas que, motivados por su valentía, se unieron a la lucha contra

la violencia de género. Este legado perdura, recordándonos la fuerza transformadora que puede emerger de la resistencia.

El 18 de mayo de 1960 las hermanas Minerva y María Teresa, que eran las más activas políticamente, fueron juzgadas en Santo Domingo junto a sus esposos «por atentar contra la seguridad del Estado dominicano» y condenadas a prisión. Más tarde, el 9 de agosto Trujillo decidió poner en libertad a las mujeres, pero dejó en la cárcel a sus compañeros.

El 25 de noviembre de ese mismo año, cuando las dos hermanas volvían de visitar a sus maridos en la prisión, junto a su hermana Patria, fueron interceptadas en la ruta.

Un Escuadrón de la Muerte del Servicio de Inteligencia Militar, que ya había intentado eliminarlas antes, pero fracasó por encontrarlas siempre con los niños, las obligó a subirse a un vehículo en el cual fueron trasladadas hacia una casa en la localidad de La Cumbre y allí fueron asesinadas.

Sus cuerpos golpeados y sin vida fueron devueltos al auto para simular un accidente automovilístico.

El juicio por el asesinato de las hermanas Mirabal se inició en junio de 1962, una vez caído el régimen, los responsables fueron a prisión, pero nunca cumplieron la pena. Durante la Guerra de Abril, de 1965, los condenados escaparon durante un operativo que tomó la fortaleza donde estaban reclusos.

Los asesinos recibieron asilo en Estados Unidos y murieron de causas naturales.

En el presente, la historia de las hermanas Mirabal resuena con una urgencia renovada. Su lucha sigue siendo un faro de esperanza en un mundo que aún enfrenta desafíos significativos en la erradicación de la violencia contra las mujeres. Sus experiencias proporcionan lecciones vitales para abordar los problemas actuales con empatía y determinación.

Recordando la valentía de las hermanas Mirabal, se nos insta a no solo reflexionar sobre el pasado, sino también a comprometernos activamente en la construcción de un futuro donde la violencia de género sea un recuerdo doloroso y no una realidad persistente.



La lucha contra la desigualdad económica durante el batllismo

En una aproximación conceptual primaria enfrentar la desigualdad necesita un enfoque polifacético pero que en resumen se debe tratar de moderar las diferencias entre los excesos de sectores más favorecidos, fortalecer los sectores medios y finalmente ayudar a los sectores postergados. Todo esto tiene antecedentes históricos y de evolución clara a partir de las experiencias precapitalistas en el Occidente atlántico. En los orígenes las religiones, explicaban o justificaban la desigualdad; los sectores que estaban en situación de privilegios lo eran por derecho divino.

Queda claro que cuestionar esta situación era cuestionar el orden social, la voluntad de Dios o el poder del monarca. En realidad, el origen de la desigualdad estaba en el poder, el militarismo tenía que ver con la economía, sabemos que los conquistadores arrebatában todo a los conquistados. Incluso desde las visiones filosóficas de la antigüedad se aceptaba el concepto de que unos seres humanos utilizaran medios contra otros seres humanos para conseguir sus objetivos. El propio Tucídides, historiador de la antigüedad, sostenía: «el derecho, tal y como funciona el mundo, solo está en cuestión entre iguales en poder, mientras los fuertes hacen lo que pueden y los débiles sufren lo que duelen». Con el desarrollo de los estudios racionales la noción de Derecho Divino comienza a perder pie y ser rechazada en la evolución de las monarquías autoritarias a absolutas y el origen de los Estados nacionales modernos se buscan otros conceptos para sostener su poder. El Renacimiento y la Ilustración comienzan a desarrollar el concepto de la dignidad del individuo, pero recién en la Revolución Industrial con la explosión de un sector social mayoritario de muy bajos ingresos y urbanos que hizo imprescindible buscar nuevos mecanismos de justificación de la desigualdad, incluso frente a los nuevos conceptos emanados de los socialistas utópicos y del propio Marx que concretamente hablaban de explotación. La teoría que surge se denominó «teoría de la productividad marginal» que en forma simple significan que quienes tuvieron una mayor productividad recibían ingresos más altos, lo que determinaba el reflejo de una mayor contribución a la sociedad. O sea, surge lentamente el concepto que los

mercados competitivo funcionado según las leyes de la oferta y la demanda determina el valor de la contribución de cada individuo. En buen romance significa que una persona que carece de formación y calificación sus ingresos será menores. A mediados del siglo XIX ya se conceptualizaba que en la economía agraria la fuerza y la resistencia era lo importante, en tanto que en el desarrollo industrial y tecnológico la formación y la inteligencia. Por lo tanto, la tecnología y la escasez de formación y educación comienzan a perfilar la desigualdad entre los individuos. En el breve espacio de un artículo trataremos de ver el análisis de esta realidad llevada adelante por el batllismo a fines del siglo XIX uruguayo. El concepto principal del pragmatismo batllista era asimilar que la desigualdad social era



consecuencia simultánea de fuerzas políticas interactuando con fuerzas económicas. De allí comienza la concepción de que el gobierno establece y debe hacer cumplir determinadas reglas de juego sobre lo que se considera una competencia justa. Además, siguiendo a John Stuart Mill el gobierno reparte recursos a través de la legislación ya sea mediante impuestos y de gastos sociales. O sea modificando el reparto de los ingresos que surgen del mercado utilizando tecnología, ya sea con emprendimientos estatales productivos, tecnología o política. El objetivo, entonces, era alterar la dinámica de la riqueza aplicando la fortaleza del Estado al desarrollo de políticas sociales profundas con objetivos de hiperintegración social a través de la educación pública gratuita, la salud pública y beneficios sociales que tiendan a un estado de bienestar. El principio era simple, pero de compleja instrumentación, en ausencia de ayuda estatal los hijos de familias pobres no tendrán acceso a la salud y a la educación, y sin estos dos

elementos no tendría acceso a una alimentación de calidad y por extensión a la educación que le permitirá tener calificación adecuada para aspirar a mejores salarios. La visión económica se radicaliza con la visión de los impuestos progresivos atados a una política de gastos con perfil social o sea gravando más a los ricos que a los pobres. Esta orientación estatista del batllismo, si bien se apoyaba en razones bien pragmáticas relativas a la estructura y la situación económica social del país y a su alta vulnerabilidad y poderes extranjeros que no podía controlar, tenía también marcados fundamentos filosóficos que trascienden al reconocimiento de aquellos problemas concretos. En este sentido, la ya mencionada influencia

del espiritualismo krausista a través de la obra de Ahrens fue, según el propio Batlle y Ordóñez lo consignara, determinante. La concepción organicista de la sociedad, que el krausismo compartía con el positivismo spenceriano que varios integrantes del elenco batllista profesaban, fundamentaba una visión de las relaciones Estado-sociedad que las entendía como ámbitos autónomos pero al mismo tiempo necesariamente vinculado. Su criterio sobre el Derecho se formó en la lectura del «Curso de Derecho Natural» del krausista Heinrich Ahrens que, según lo escribiera el propio Batlle y Ordóñez en 1913, «me ha servido de guía en mi vida pública» (Ardao 1951, 164-166). Aunque, como ya se refirió, esta no fue la única influencia filosófica de la que se nutrió el pensamiento de Batlle y Ordóñez ni mucho menos el movimiento que lideró, el reconocimiento explícito de la obra de Ahrens es bien indicativo y relevante en cuanto al tema del estatismo, dado que, precisamente, dicho autor expone una visión de las relaciones Estado sociedad y una concepción de

las funciones del Estado que están en total consonancia con la práctica intervencionista y reformista del batllismo: «[El Estado no es] una institución de simple policía, de seguridad y protección ... sin extralimitarse de su propio objeto puede y debe ayudar al desarrollo social ... aumentando los medios de ayuda a favor de las partes deprimidas o que han quedado rezagadas ...» (Ahrens citado por Fregy y Trochon 1991, 118).

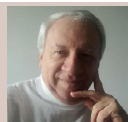
Esa visión de las relaciones Estado-sociedad se vinculaba a una ética social que también es parte del espiritualismo krausista, pero que no puede reducirse de ninguna manera a su influencia ya que es igualmente reconocible en otras fuentes doctrinarias (el socialismo, el anarquismo, el catolicismo) con las que el batllismo estaba en permanente contacto e intercambio aun en la disidencia. En una buena síntesis de esta cuestión, Benjamín Nahum ha señalado que las ideas batllistas acerca de los fines del Estado «formaron parte de una convincente [...] postura filosófica sobre el ser humano y sus derechos, que enfatizó la solidaridad social y la igualdad de los ciudadanos con independencia de su origen (social, nacional, étnico) [...] deriva [esta concepción del Estado] de [una] postura filosófica sobre la sociedad y el

hombre, que pudo llamarse «solidarismo social» o «socialismo de Estado» en Europa y que en el país se llamó «batllismo» (incluyendo en esta corriente los aportes de muchos no colorados: blancos, socialistas, anarquistas, católicos).» (Nahum 1993, 67-69).

En resumen, el redimensionamiento del rol del Estado orientado a un marcado intervencionismo social y económico, era un componente central del modelo batllista que encontraba sus fundamentos tanto en razones prácticas derivadas del reconocimiento de algunos de los problemas que el país debía afrontar para superar su precaria situación y embarcarse en una senda de desarrollo económico y social, como en razones filosóficas más profundas que remiten, en un plano general, a una cierta concepción filosófica del derecho, el estado y la sociedad, y, en un nivel más particular, a una ética social pautaada por la orientación humanitaria y solidaria.» Ver: Stiglitz, J.E. La búsqueda de rentas y la creación de una sociedad desigual. En el precio de la desigualdad. Santillana 2012. Pp.79 y Ss.

Miguel Lagrotta
Profesor de Historia





Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

La «tercera España»... ¿quo vadis?

Para la ultrazquierda - ¡no sólo debemos poner el término «ultra» a la derecha! -, lleno de edulcorados, hiperventilados (por no decir una grosería), y terroristas asesinos, parece que, en España, no pasa absolutamente nada, ni proceso hacia la dictadura. Guste, o no, está sucediendo, y lo dice la «Asociación de Jueces», también la Asamblea de Fiscales, Inspectores Jurídicos Españoles, como asimismo la Dirección General de Hacienda, hasta la pléyade, y superferrolíticos. Ahora, la gentuza en el gobierno de Pedro Sánchez demuestra desprecio por el sentir de la mayoría de españoles, y expresa no ser verdad, el caminar hacia una dictadura. Pero... cargarse el Poder Judicial... ¿no es una dictadura? Poner a remate el país por desgraciados siete votos que sirven para perpetuarse en el poder - ¡si en ese tiempo no ocurre alguna «cosilla de último momento» -, demuestra definitivamente que, esa generación de ignorantes corruptos políticos majaderos, y sin ninguna formación, pero a los cuales se les hace agua la boca por la ambición de poder, se llevan todo por delante, importándoles un «bledo» - parafraseando a Clark Gable, en el filme «Lo que el viento se llevó» - la Constitución española.

Al día de hoy, España, con su gobierno comunista, pro separatista, etarra, y racista, tiene una deuda financiera que llevará alrededor de tres generaciones para poder pagar, pero como se transita por una especie de carencia de vertebración moral, pues, sigamos adelante, al igual que «periodistas» en política - ¡totalmente flechados! -, contribuyendo a divulgar información bastardeada, mientras «moderados», centristas y centrifugados, continúan con el mismo comportamiento zopenco. Por su parte, el muchacho Pedro Sánchez les refrega por el rostro que, en cualquier momento se convertirá en dictador, aunque sea a cuenta de terroristas de ETA, golpistas catalanes, el autócrata Vladimir Putin - principal asesor, acompañado por el presidente de Colombia, Gustavo Petro -, y el «Grupo de Puebla», foro político integrado por representantes de ultrazquierda latinoamericana y europea meridional, entre los que se encuentran - además de Pedro Sánchez -, Alberto Fernández, Cristina Fernández, Luiz Inácio Lula Silva, Gabriel Boric, Gustavo Petro, Yolanda Díaz, Irene Montero, Delcy Rodríguez, y otras «joyas consulares», como los uruguayos Juan Castillo, Rafael Michelini, Mónica Xavier, y Fernando Pereira.

22 Carteras... 5 para «Sumar»

Los recalcitrantes de «Sumar» - movimiento político de ultrazquierda, feminista, europeísmo, anti neoliberalismo, cuyo líder es Yolanda Díaz, actual vicepresidenta segunda, y Ministra de Trabajo y Economía Social, como asimismo la figura de mayor y peor reflejo de Pedro Sánchez, ejemplo acentuando su ideología comunista y actitud constante como represora - se llevaron cinco carteras. Pablo Bustinduy (exdirigente de «Podemos»), Ministro de Derecho Social, Consumo, y «Agenda 2030». Sira Rego (portavoz de «Izquierda Unida», diputada en el Parlamento Europeo), designada Ministra de Juventud e Infancia. Dicha chica, antisemita que ha negado el secuestro de niños por el autócrata Vladimir Putin, como, asimismo, cuando el grupo terrorista «Hamás» degolló en sus cunas a los bebotes, Sira Rego los justificaba.

Calviño, vicepresidencia cuarta, y Ministerio de Hacienda y Función Pública, con María Jesús Montero, Ministerio de Defensa, con Margarita Robles, Ministerio del Interior, con Fernando Grande - Marlaska, y Ministerio de Asuntos Exteriores, y Unión Europea, a través de José Manuel Albanes.

El más siniestro de todos... Félix Bolaños, con todo el poder en sus manos

Félix Bolaños, es nombrado por Pedro Sánchez, como Ministro de Justicia, manteniendo además las carteras de Presidencia y Relaciones con Las Cortes, y dotándolo con la misma responsabilidad en el Judicial, Ejecutivo, y Legislativo. Bolaños, manejará entonces los tres poderes, en uno solo, acompañado por ignorantes chavales despeinados empujando desesperados para un lugar en la foto, pero embuchados de

«democracias diferentes», y «dictaduras modernas», ¿no es ir camino a una dictadura? Félix Bolaños, coordinará el Poder Legislativo a través de su relación con Las Cortes, el Ejecutivo, por ser vicepresidente, y el Judicial, porque lo nombran Ministro de Justicia por mandato de ETA, y por «solicitud» de Carles Puigdemont, ex vicepresidente de la Generalitat, fugado a Bélgica - residiendo como burgués en el municipio de Waterloo - pues el «Tribunal Superior de Justicia de Cataluña» lo investigó por delito de prevaricación y desobediencia al «Tribunal Constitucional», con agravamiento por malversación de caudales públicos. En el Centro Judicial de España, la designación de Félix Bolaños - como también la unificación de poder - fue tomada como total atropello, y se manifiesta a viva voz que, sin lugar a dudas, saltará el Consejo General del Poder Judicial.



Ahora, Pedro Sánchez, la nombra en el ministerio de referencia. Ernest Urtausun (Ministro de Cultura) - apoya a Putin en la invasión a Ucrania, y más atrás la anexión a Crimea -, es un engendro sin la menor idea respecto a esa cartera, y jamás participó en gestiones culturales. En sus «reflexiones cósmicas» demuestra su personalidad desechable al manifestar su interés en poder utilizar «música en Afganistán, como arma política»... ¿?... ¡realmente, un mal nacido! Mónica García (líder de «Más Madrid», principal oponente de Díaz Ayuso, en la Comunidad de Madrid), Ministro de Sanidad. El «PSOE», se lleva entre otros cargos: vicepresidencia, y Ministerio de Asuntos Económicos, a través de Nadia

soberbia, inmoralidad, y derretidos ante otras figuras fantasmagóricas. Pregunto: Bolaños, y sus serviles alcahuetes, junto a Dolores Delgado (ex Fiscal General del Estado de España), y los abogados del «Cártel de los Soles», expulsados de la Justicia por prevaricación, ¿no es acaso una falta de respecto al pueblo español? Asimismo, jueces prevaricadores que se hicieron la «historia», e inventaron una sentencia contra el re tonto del expresidente Mariano Rajoy, y desde allí llevaron hasta el sillón de La Moncloa a Pedro Sánchez, infame político sostenido por separatistas, golpistas, terroristas de ETA, y comunistas - aunque este último término les molesta porque ahora son «populistas» - manifestando apoyar

Bolaños, es un tipo dispuesto a todo, que tiene la facultad y el poder de cargarse a los jueces, y la «democracia» de aprobar «la capacidad que tiene el Congreso, de juzgar a los jueces». De allí en más, si se cuadra - ¿por qué no? -, establecer una «dictadura republicana». Un día de estos, don Félix se lleva por delante a Pedro Sánchez, lo manda a freír pasteles lo suficientemente lejos como para que se entusiasme y no vuelva, y nos quedamos en el sillón de La Moncloa con el chico Bolaños, siguiendo órdenes para un nuevo paso que, quizá, podamos decir, se cargue también al Rey.



UN PAIS DE EXPERIMENTOS

Camino sinuoso sin fundamentos

Las grandes superficies desérticas y/o aguas internacionales son utilizadas para experimentos armamentistas, lugares inhóspitos de poca población, discrecionalidad y poca resistencia a lo experimental.

Las grandes potencias eluden el uso de su propio suelo, solo lo hacen ante la necesidad de proteger secretos y estrategias. Similar a su gestión sobre desechos tóxicos y radioactivos.

Y a los ensayos bacteriológicos, Ébola (EVE), VIH Sida en África, la gripe Aviar y el reciente Sars Covid 19 en Asia.

Enfermedades y pestes sobre las que se especulan origen de laboratorio.

Luego a poner en uso las nuevas armas, su avanzada tecnología y estrategias.

Escenarios elegidos como Afganistán, disputado en otro contexto mundial. Cuando resultó costoso de sostener fue abandonado. Dejando librado a su suerte a la población civil, aliados y compañeros de lucha locales. Inmoral abandono de EEUU.

En otro orden de cosas también hemos sido utilizados como experimento. Y los resultados no han sido buenos.

Un nuevo sistema de justicia con el argumento de que el sistema procesal penal no era igualitario ni eficiente.

Quien Investiga no puede juzgar. Cuanto engaño, cuanta deformación de realidades y cuan nefasto ha sido su implementación. Y cuan costoso. Los jueces no investigaban, solo controlaban y direccionaban la actuación de la policía que se movía con amplia libertad.

Comparando realidades vivíamos en un paraíso con la protección plena de los derechos individuales de las personas.

No es cuestión de que las cárceles estén llenas, abarrotadas de individuos, sino que quienes allí estén hayan sido debidamente juzgados y probada su culpa.

Hoy al acusado, al presunto delincuente lo vemos y tratamos como culpable.

A la ligera, sin las debidas comprobaciones con preeminencias por género desplazando los criterios tradicionales de la vulnerabilidad de los débiles por la carga de los años o la inmadurez de la temprana edad que afectan a hombres y mujeres por igual.

Al denunciante se le excluye de la carga de la prueba por una simple cuestión de género.

Inmediatamente de iniciado un procedimiento salen marquesinas con anuncios de culpas e inocencias prematuras que condicionan o direccionan condenas, y que para eludir esa condena social se elaboran esos acuerdos fiscal-defensa que aumentan desmesuradamente la población carcelaria.

Y luego vienen los planes de recuperación de presos, cuando



muchos de estos no debieran haber ingresado al sistema.

Cuando se manejan presunciones, debe primar lo de presunción de inocencia.

De eventual trasgresor a la ley, no de enemigo de la autoridad. Es a la justicia a la que le cabe determinar responsabilidades. Ni a la policía, ni a los fiscales, ni a los defensores.

Qué diferencia. Ahora todo se ventila, el encauste se ventila.

Supuestos y conjeturas que condicionan.

De los cientos de causas e interrogatorios que se sustentaban diariamente solo trascendía información de aquel que fuere hallado culpable de delito grave y/o que ya tuviera antecedentes. Se preservaba la identidad de las personas.

Hoy por una simple galantería ofensiva, toma estado público. Daños inconmensurables ante situaciones hipotéticas no probadas

Hemos sido laboratorio de pruebas, con un gran titiritero y muy capaz abogado como el Dr Jorge Díaz.

Craso error, si lo hubieran designado en la Suprema Corte de Justicia nada de esto habría ocurrido. Creo que defendería a ultranza la independencia de poderes.

Cuánto dinero se habría ahorrado el Estado uruguayo.

Seguramente otros teóricos y políticos se vieron beneficiados. Administración de créditos blandos y creación de cargos para desarrollo e

implementación del CPP. Cuando esperanzados aguardamos cambios, vemos continuismo.

El combate a las drogas; poco rigor científico para diferenciar los daños de unas sobre otras, omitiendo decir que las menos letales son el camino para las otras.

Nunca oí explicaciones de cómo se obtuvieron las primeras semillas para plantar marihuana, o como importaron

de delincuentes arrepentidos para interceder ante la criminalidad activa. Parece mentira.

Con tal de disponer de créditos y dineros del BID se proyectan y diagraman soluciones delirantes, con absoluto desconocimiento de cómo actúa la criminalidad, proyectos vende humo.

Hasta los jefes de las administraciones del Frente Amplio en su programa Siembra, dicen que solo los policías pueden procurar esos relacionamientos.

Es como el informante y/o testigo protegido. Requiere de contactos con quien conozca de su situación y le pueda dar respuesta a sus temores, a sus pedidos de auxilio, si eso no ocurre es «boleta» seguro.

Quien asegura que ese apagador de incendios, delincuente arrepentido lo esté verdaderamente. Como suponer que un criminal activo lo va a tratar. Hay mucha insensatez, ingenuidad e ignorancia. «Interruptores de violencia.»

Se fue Heber y la seducción de expertos de escritorio persiste.

Se han posicionado de tal manera de que si se pierde el gobierno, no hay problemas seguirán bajo el cobijo y sombra de algún organismo internacional.

Propuestas de esta naturaleza solo pueden tener andamio en sociedades con interacción de todos sus miembros. Me imagino Las Malvinas.

Un nuevo ministro, una persona joven. Otro más que sin tener una idea acabada de lo que es la seguridad pública se inclina y deslumbra por la solución académica.

El crimen organizado es violento, es grupal y no admite debilidades de liderazgo, cuando las hay surgen inmediatos remplazos.

Sr Ministro, no se deje engatusar por inexpertos, recurra a sus guerreros, a los policías más idóneos en el tema narcotráfico. Ellos son y deben responsabilizarse del éxito en su tarea.

Dele medios y la oportunidad de demostrar sus capacidades.

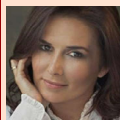
Debe entender que el Ministerio es un órgano político y la policía una Institución profesional.

Debe procurar la actuación en armonía de todos los operadores en materia de seguridad. Policía, Justicia, Fiscalía y defensores.

No permita que organismos internacionales nos sigan utilizando como experimento. Así lo señalan los propios gestores del proyecto.

Zósimo NOGUEIRA
 Comisario General (r)
 Convencional del PC por Batllistas





Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

No por dos puntos, como decían algunas encuestadoras argentinas. Ganó por más de 11, lo que puede definirse como una victoria aplastante. Hay que situarse realmente en la semana previa a la elección del 19 de noviembre. El domingo 12 vimos un debate televisivo en el que Sergio Massa arrinconó a Javier Milei de forma contundente, lo puso contra las cuerdas y lo llevó, insólitamente, incluso a hacer una extemporánea e imposible defensa de Margaret Thatcher en el país derrotado por ella en la guerra de las Malvinas.

Había que ver las caras de los periodistas de La Nación +, todos muy críticos del kirchnerismo. Se sentían abochornados por el pésimo resultado del debate, se les veía casi entregados, intentando ellos mismos aportar argumentos que habían faltado y que eran fundamentales.

Entre nuestros propios allegados, aún quienes más simpatizaban con Milei sentían que ganaría Massa. No solo por su performance en la elección anterior; no solo por la indignidad con que usó y abusó de su cargo de ministro de Economía para desplegar medidas demagógicas; no solo por la famosa campaña del miedo que equiparaba a Milei con un «salto al vacío», cuando es más que obvio que con el kirchnerismo, Argentina viene en caída libre desde hace años.

En Uruguay sentíamos que Massa podía terminar imponiéndose por mostrarse como un político más profesional, más conocedor de la gestión estatal. ¡Tonterías! Apenas le dieron oportunidad a la ciudadanía, se expresó en forma contundente a favor de un cambio.

El hartazgo pudo mucho más que el marketing electoral.

Desde nuestra convicción batllista hoy sentimos emociones ambiguas.

Por un lado la alegría de que la gran estafa populista haya sido desmontada con la fuerza del voto.

Pero por el otro, la preocupación frente a un radicalismo de Milei que la influencia de Juntos por el Cambio deberá atemperar.

Hoy se ufana de ser «el primer presidente liberal-libertario», pero no debe olvidar que el humor de los argentinos es cambiante y esta euforia, en el difícil proceso de ajuste que espera al país, puede devenir en ira e inclinar la balanza otra vez hacia lo peor del populismo de izquierda, en una dinámica polarizadora de nunca acabar.

La renovación parlamentaria de medio término que caracteriza a Argentina tiene un gran problema: dos años es poco tiempo para que el gobierno pueda sacar al país de su brutal crisis, y un revés en los respaldos del legislativo puede resultar letal.

Prever ese probable revés, en un pueblo tan emocional que viene repitiendo desde hace años el comportamiento de voto castigo, obliga a Milei a lograr resultados tangibles en lo económico en ese exiguo plazo de dos años, el que claramente es escaso si tenemos en cuenta la gravedad del desajuste actual.

El desafío que enfrenta el presidente electo es complejo.

Y ganó Milei, nomás...

Si eso es solidaridad cristiana...

La oposición será cerril y sin descanso. Anuncian protestas públicas casi como si buscaran directamente la represión policial y las víctimas en las calles.

Desde el exterior, tiranías como las de Maduro y fracasados gobiernos de izquierda como el de Petro atizan el fuego, acusando al nuevo gobierno de ultraderechista. Maduro -nadie menos que el infamante tirano venezolano- acusa a Milei de nazi y lo compara con Pinochet y Videla.

La izquierda totalitaria se ensaña con un gobierno que llega a Argentina sustentado en un masivo apoyo popular. El desafío es grande y debería contar con un acuerdo parlamentario que

José Mujica para abajo, no hay frenteamplista que admita que Argentina necesita un cambio y han defendido insistentemente al candidato oficialista, desacreditando en forma proporcional a quien resultó triunfador.

Lo mismo pasa con la guerra de Israel contra Hamás. Insisten en que la organización terrorista lucha por la causa palestina, sin admitir que su único móvil es la eliminación de los judíos y por extensión, de toda la cultura occidental de la libertad. Y allí está buena parte de nuestra izquierda, defendiendo el supuesto derecho de Roger Waters a promover un discurso de odio antisemita y equiparando una

LA LIBERTAD AVANZA

JAVIER MILEI
PRECANDIDATO A PRESIDENTE DE LA NACIÓN

VICTORIA VILLARRUEL
PRECANDIDATA A VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Los kirchneristas ya empezaron a amenazar con incendiar la pradera (como hizo el FA cuando, casi el mismo día en que asumió la coalición, denunció falsos casos de represión policial).

De todo lo que hemos visto y leído en estos días, tal vez lo más monstruoso es la declaración de un cura villero llamado Francisco «Pepe» Oliveira, que gestiona un comedor para gente desfavorecida y no tuvo empacho en anunciar que no dará comida a los pobres que hayan votado a Milei.

asuma la extrema gravedad y fragilidad económica del país.

Una situación de ese tenor no puede menos que contrastarse con la realidad política y económica uruguaya.

Con mucha menos riqueza que Argentina, pudimos superar los mismos problemas que hoy Alberto Fernández y sus colaboradores instalan como excusa del fracaso: pandemia, sequía, invasión a Ucrania.

Sin embargo la izquierda compatriota sigue fiel más a sus afinidades ideológicas que al análisis realista. De

tiranía genocida a un estado como el de Israel, donde impera la democracia y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

La ciudadanía uruguaya, que tiene que votar el año que viene, debería tomar nota de esta diferencia entre FA y coalición, en lo que hace a identificaciones ideológicas.

Está más que claro de qué lado está el apego a los valores de la libertad.



Iglesia Católica baja bandera reconoce que LGBTIQ+ llega al «plan divino»

El pronunciamiento de Jorge Bergoglio (papa Francisco) favorable a la unión marital de las personas homosexuales realizado en octubre debe considerarse positivos. El pronunciamiento de Jorge Bergoglio (papa Francisco) favorable a la unión marital de las personas homosexuales realizado en octubre, así como las respuestas dadas el 3 de noviembre a un obispo brasileño por el Dicasterio para la Fe, acerca de la no exclusión sacramental de integrantes de la comunidad LGTBIQ, deben considerarse positivos.

El cardenal argentino Víctor Manuel «Tucho» Fernández, principal del Dicasterio para la Fe, afirmó que los transexuales y homosexuales podían officiar como padrinos de bautismo; también como padres de un hijo adoptado o engendrado en vientre de alquiler, y ser testigos de una boda bendecida por la Iglesia católica.

El sufrimiento causado por Roma a millones de seres humanos durante siglos, estigmatizados en Occidente y Oriente POR tener una opción sexual diferente de la heterosexual, con consecuencias que van desde el homicidio o ejecución hasta el menosprecio y la burla, debía esta primera reparación.

No obstante, sucede que un real cambio en la vida religiosa de los integrantes de la comunidad LGTBIQ, y por extensión en la percepción más generalizada en las sociedades latinoamericanas, si no se acompaña por una labor eclesial estructurada con metas y verificación de cumplimiento, —algo en que los jesuitas son precursores desde la Contrarreforma de fines del siglo XVI— los avances suscritos por Bergoglio pueden quedar acotados durante décadas a un saludo a la galería.

No sería la primera vez que ocurre así. Sesenta años después de la llegada de Colón a la isla La Española, Bartolomé de las Casas denunció por escrito la violación de derechos humanos a los amerindios practicada sistemáticamente por españoles y portugueses a quienes entonces el emperador de Occidente, el español Rodrigo Borgia (papa Alejandro VI) les había entregado el Nuevo Mundo.

En 1552 se publicó la Brevisima relación de la destrucción de las Indias (1552) —el texto más conocido del fraile dominico— que provocó una reacción católica acerca de las condiciones de explotación de los amerindios: se apeló a la esclavitud pura y dura. Se trasladó a millones

de africanos sometiéndoles a explotación inhumana ya que —mediante oportuna concepción teológica— esclavizar a los negros permitía la «salvación» de sus almas. No mejoró demasiado la situación de los autóctonos. Cierta es que casi trescientos años después, Bartolomeo Alberto Cappellari Pagani (Gregorio XVI) publicó la Carta Apostólica In Supremo



«contra la esclavitud en África y en las Indias y contra la trata de Negros», a la que designaba como «un comercio inhumano».

Son los concilios católicos, o los sínodos, los que realmente cambian el dogma en esa institución multinacional que es la Iglesia católica, con impronta absolutista donde impera el «orden y mando». Por ejemplo, el culto mariano recién surgió en el siglo V en el Concilio de Éfeso (431). Esta devoción tendrá importantísimas proyecciones en el catolicismo durante los siglos XIX y XX: el dogma de la Inmaculada Concepción. en 1855, y de la Asunción, en 1950; reforzados por las promocionadas apariciones marianas de Lourdes, en 1859; y de Fátima, en 1917; en función de específicos intereses romanos. En algún caso en significativa coincidencia con los movimientos emancipatorios femeninos. Por lo tanto, el verdadero cambio de postura eclesial sobre la comunidad LGTBIQ, debería surgir del sínodo eclesial desarrollado durante octubre en el Vaticano. De lo contrario, un obispo de un país puede mantener

el discurso católico tradicional sobre la comunidad LGTBIQ, generador de prejuicios. Otro sacerdote, referirse en sus homilias dominicales a la presencia de «el maligno» en la vida de sus feligreses, y, en definitiva, diluir la importancia del pronunciamiento de Bergoglio. De hecho, ya el influyente cardenal alemán Gerhard Müller le respondió al jesuita Fernández diciendo

Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Las 2orillas



Iglesia que Sufré -ACN Colombia. La población cristiana ha disminuido drásticamente: han pasado de ser 1.500.000 a apenas 400.000, datos de 2022.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha sentado jurisprudencia en materia de derecho internacional de los DH con avances en la protección y reivindicación de los derechos de las personas LGTBIQ. La Opinión Consultiva OC-24/17, por ejemplo, es un parteaguas en el reconocimiento de los derechos de igualdad y no discriminación de esa comunidad: protege derechos como el cambio de nombre la rectificación de los registros públicos y documentos de identidad con el objetivo de proteger la identidad de género, así como de extensión de los mecanismo legales existentes a parejas del mismo sexo.

No significa que tales avances sean asimilados ipso facto por las sociedades latinoamericanas con fuerte impronta tradicionalmente cristiana. De ahí la importancia de que desde el Vaticano se empuje un empoderamiento de la nueva realidad social y cultural que todos debemos asumir. En particular, en sociedades de la región muy confesionales sí, pero que sin embargo ofrecen los alarmantes índices de delitos de odio contra las personas LGTBIQ y donde «se naturalizan las estadísticas sobre los crímenes de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en Colombia, Argentina, Brasil, México, El Salvador, Uruguay, Perú, Venezuela, Honduras y Puerto Rico», según revela una investigación liderada por la Unidad de Datos de El Tiempo, de Bogotá, y realizada con periodistas del Grupo de Diarios América (GDA) y colaboradores.

Insisto. No alcanza con declaraciones y cambios de dogmas o auto convencimiento de ser «experta en humanidad». La Iglesia católica debe empoderar a sus fieles en concreto de la nueva visión eclesial acerca de las personas LGTBIQ para producir un cambio en humanidad.

Hace 65 años en el documento clave del Concilio Vaticano II, —Gaudium et spes— se declaraba: «Toda forma de discriminación de los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino».

que las nuevas posiciones vaticanas sobre integrantes de la comunidad LGTBIQ: «abren la puerta al malentendido de que hay lugar para para la coexistencia del pecado y la gracia en la Iglesia de Dios».

Naturalmente que Roma está obligada a balancear sus orientaciones y gotear fechas de vencimiento de diferentes dogmas, según el avance civilizatorio de Occidente. Pero también el sentido de oportunidad vaticano tiene en cuenta el mantenimiento de tradiciones orientales contrarias a la homosexualidad que podrían favorecer ganar feligreses en los territorios en disputa teológica. No sin pagar un precio en vidas humanas, como ha sido evidente en la matanza de cristianos ocurridas en la guerra civil de los setenta-ocho en El Líbano, cuyos ecos llegan al presente: «Tanto el Líbano como Siria, dos países bíblicos, están vaciándose de cristianos debido a las guerras y a la crisis económica que les ha llevado a la ruina, y ha traído el hambre y la miseria a las familias», sostiene Regina Lynch, directora de proyectos de la fundación Ayuda a la



Jorge NELSON CHAGAS
Político. Historiador

Libertad, igualdad, democracia y otras yerbas

El reciente incidente que involucró al polifacético Claudio Rama y a la directora del Teatro Solís Malena Muyala, más allá de sus alternativas, sirve para reflexionar sobre el problema de la libertad y la igualdad.

Honestamente no sabía que existía una resolución del Congreso de Intendentes, aprobada por todas las comunas de todo el país en el año 2010, sobre la aplicación de una «Guía de Lenguaje Inclusivo». Como es sabido el objetivo del «lenguaje inclusivo» se refiere a una manera de expresarse, oralmente y por escrito, sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género.

En un principio el «lenguaje inclusivo» parece obedecer a fines nobles. Obsérvese, además, que, si se trata de una disposición legal dentro de un régimen democrático, las acusaciones de censura o totalitarismo no tienen sentido. Lo que se le solicitó a Rama es que cumpliera con las disposiciones



legales vigentes. ¿Cómo se le puede pedir a la Intendente de Montevideo que remueva a un jerarca que actúa conforme a ley?

Sin embargo... las cosas no parecen tan simples. En el fondo del asunto está si es correcto o no imponer coercitivamente el «lenguaje inclusivo», si al hacerlo se está violando o no la libertad creativa de los artistas y una cuestión esencial: si la aplicación del «lenguaje inclusivo» ayuda o no a combatir la discriminación o bien, es un inquietante instrumento para hacer que todos pensemos de la misma manera.

En lo personal rechazo totalmente el «lenguaje inclusivo». No lo considero una herramienta positiva ni eficaz en la lucha contra la discriminación. Tampoco creo que el mismo implique una reedición siglo XXI del «realismo socialista». Pero no soy tan soberbio de pensar que poseo una verdad única.

Acaso Uruguay, como país democrático, se merece un debate respetuoso y con argumentos sobre la aplicación legal del «lenguaje inclusivo».



A raíz de la Censura

Quando la política no asume responsabilidad, irrumpe la judicialización

Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.) Fue Director del Instituto del Libro, Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

En esta semana judicialice el acto de censura que me aplicó la directora del Teatro Solís, Malena Muyala. Ella ante una propuesta de exhibición de obras plásticas acompañada de unos textos de análisis y reflexiones y parte integral de dicha muestra, me censuró y dispuso que los textos tenían que modificarse para poder exhibirse. Con absoluta claridad determinó que su decisión implica la actualización de los textos de la propuesta artística para que se ajusten a la perspectiva inclusiva. Posteriormente en la prensa refirió a una Guía de Lenguaje Inclusivo como eje de la exigencia. A la solicitud inmediata de reunión aclaratoria de dicha censura, no me recibió reafirmando con ello el acto arbitrario y contrario a derecho de la censura.

La censura, tal como se define en muchas jurisprudencias, es la «acción de examinar una obra destinada al público, suprimiendo o modificando la parte que no se ajusta a determinados planteamientos políticos, morales o religiosos, para determinar si se puede o no publicar o exhibir». Ello es algo que, siguiendo toda la normativa internacional de los derechos humanos, también prohíbe claramente la Constitución de Uruguay que establece en su artículo 29 que es «es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley por los abusos que cometieren». Además, la propia Constitución establece que «ningún habitante de la República será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe». Se me pretendía hacer algo que las leyes no me obligan. Es meridianamente claro que la acción de Muyala, fue un acto de censura previa en tanto «examen y aprobación que de ciertas obras hace un censor autorizado antes de hacerse públicas». Implicó dijimos la existencia de una policía de pensamiento que evaluaba si mis textos se ajustaban a ese lenguaje inclusivo, que ni la real academia acepta y que no es ley en nuestro país ni nada parecido.

Ante este acto violatorio de las normas por el Teatro Solís, solicité en carta a la Intendente de Montevideo, Carolina Cosse que abriera una investigación o destituyera a la directora por esa acción. Era meridianamente claro que se había cometido una irregularidad importante a derechos fundamentales establecidos por las leyes y la propia Constitución. En este contexto, introduje una demanda por violación de los derechos humanos ante la Institución Nacional de los Derechos Humanos y la Defensoría del Pueblo (INDDHH) que se encarga de estos temas. El Consejo Directivo de esta Institución habilitó el inicio del proceso a partir de un informe interno favorable del Área de Defensoría. Igualmente, en este contexto se solicitó informa a la Sala de Abogados del Congreso de Intendentes sobre lo afirmado por Muyala que ella se apoyaba para ello en la aprobación de una Guía de Lenguaje Inclusivo por el Congreso de Intendentes. La Sala de Abogados al contrario informó que dicha guía nunca había sido aprobada y por ende que no tenía sustentación legal por el Congreso de Intendentes no la había aprobado dicha, reafirmando claramente la ausencia de cualquier marco legal que imponga que el Teatro Solís me les permita censurarme y pretender modificar mi obra. Igualmente, ante el veto a dicha exposición que estaba acordada y con fechas y condiciones previas establecidas, tuve que encarar presentarla a otros ámbitos y finalmente el Ministerio de Educación, que acogió la propuesta y me ofreció una sala para exponer la muestra, que también reafirma que hubo un acto de censura por la IMM.

Finalmente, la semana pasada, o sea dos meses después de mi carta, la Intendente me respondió –aun incluso no formalmente– expresando simplemente que según el Teatro Solís «no hubo una restricción a la libertad artística sino una invitación al diálogo». Esta respuesta implica por parte de la Intendente Cosse el aval a la censura previa que se realizó. Ello además se muestra que incluso para esa afirmación no realizó ninguna investigación. En este contexto, anulada cualquier vía administrativa ante de hecho una «conchupancia de intereses» (alianza censurable o vergonzosa entre funcionarios o empleados para lograr un beneficio económico o político), decidí ir a la justicia. Ello además se reforzó por las declaraciones de la semana pasada de la directora de Cultura y la Prosecretaría la IMM que al responder al llamado que la Comisión de Cultura de la Junta Departamental, no asumieron las responsabilidades y pretendieron que la censura previa no era tal. Ante este cuadro, resolví introducir una demanda penal contra Malena Muyala por abuso de funciones, con la asistencia técnica y jurídica del exFiscal y exjuez Enrique Moller. Cuando la política y la gestión son irresponsables para encarar los problemas por redes de amiguismo, estos se judicializan. Es lo que me tocó hacer.



Ahora Javier Milei es la política y el poder

Washington ABDALA

 Abogado. Periodista. Fue Diputado y Senador. Es Embajador de Uruguay en la OEA. **FUENTE: Infobae**


En el mundo de la ciencia política se sabe que no siempre sucede lo lógico o lo ideal, casi siempre acontece lo posible. El 55,70% de Javier Milei ante el 44,30% de Sergio Massa refleja eso. Lo lógico tiene que ver con respuestas matemáticas, lo ideal generaría respuestas ante modelos ficcionales, lo posible es lo único real. En América, un dato de color, no hay encuestadora que acierte proximidades sobre los resultados electorales. Algo pasa y es severo el fracaso de las encuestadoras en todo el continente. Ya no es casualidad la enorme dificultad de pronóstico que tienen, causa estupor.

Los balotajes no nacieron como una opción binaria -exclusivamente- para disparar un desempate hacia el poder, esa es la versión simplificada del tema. Su concepto histórico, además de decidir entre los dos líderes con mayor respaldo electoral en una comunidad, en realidad busca afianzar grandes conglomerados (familias ideológicas, coaliciones, representaciones horizontales o como se guste en llamar) a los efectos de solidificar el rol de los partidos políticos y mejorar la calidad de la representación del que gana. Esa es la historia completa.

Los gobiernos que no cumplen con las expectativas que se les depositaron, en general dentro del formato de las democracias, ante la instancia electoral son relevados de sus funciones, así opera la alternancia democrática y así ingresa una nueva fuerza política al poder. Esto no tiene demasiada novedad, es lo que sucede cuando quien tiene el poder no satisface al ciudadano en sus reclamos. No se renueva la confianza. El balotaje es funcional para manifestar «portazos» porque ya se pasó por el primer voto con el corazón en la primera vuelta y se pasa al voto pragmático en la segunda. Eso fue lo que se vio con la victoria de Javier Milei, el portazo de la gente ante una gestión que no satisfizo y el depósito de confianza ante lo nuevo.

En América, en más de 15 oportunidades eso fue también lo que ocurrió con los gobiernos con o sin balotaje. De un signo político u otro. Excepto el caso de Paraguay, que continúa el mismo poderoso partido político en el poder, el resto han sido alternancias, ojos contra los gobiernos y pendular hacia opciones distintas. Los oficialismos dejan de serlo, los mandan para sus casas. Un dato: los que ingresan al poder casi no tienen luna de miel, al otro día de alcanzada la victoria opera semejante exigencia ciudadana. La política

delivery llegó para presionar al sistema, dato del mundo contemporáneo. No hay tiempo para empezar a hacer lo correcto, se exige efectividad rápida. El caso argentino, además, fue algo atípico: el ministro de economía-candidato logró -en cuanto candidato presidencial- en base a sus atributos personales producir una postura que parecía alejarlo del gobierno que integró (con indicadores de pobreza e inflación alarmantes), hizo operativa una distancia con la líder simbólica y fáctica del Kirchnerismo hasta el final, y así se ubicó en un territorio narrativo propio que supo alimentar con habilidad florentina. Locuaz, sigiloso y sistemático, aplicó un método de acumulación de poder, logrando calafatear su nave política (no el

ser fiel al liberalismo y buscando introducir dentro de ese envoltorio casi todo lo que anda por la vida, mientras procuraba -a la vez en base a esos extremismos de posicionamiento ideológico- mejorar la atención ciudadana (asunto no menor cuando se salta de la nada a la política total sin infraestructura partidaria). Estos movimientos casi le cuestan su victoria (la venta de órganos fue un ejemplo de esto) pero sin ellos no hubiese existido semejante volumen en cuanto protagonista absoluto.

Javier Milei era rehén de su propio extremismo, pero era hijo dilecto del mismo. Sus atributos lo hacían emerger, pero si ellos se hiperbolizaban lo destruían. No fue lo que pasó. El presidente electo se ganó a sí mismo.

desmerecimiento a nivel de calle (pintadas, afiches y redes sociales) fungió exactamente al revés. La gente se asfixia de la negatividad. Resultado: la revolución silenciosa de los más jóvenes que a la prepotencia le contestaron con su respuesta en las urnas. Los datos están allí. No es cierto entonces que en todos lados la «crisis narrativa» de la que habla Byul Chul Han se impone (vivimos un tiempo posnarrativo donde nada narra, dice el filósofo), en todo caso hay un cierto tipo de narrativas que se agotan por sus particularidades en cada lugar del planeta. Las narrativas son las filosofías de vida de cada tiempo, es solo cuestión de advertirlas y respetarlas. No corresponde generalizar entonces porque lo de Argentina claramente fueron dos relatos fuertemente contrapuestos, dos narrativas y una de ellas logró emerger.

Javier Milei parece emblemizar la Argentina que no quiere aspirar a ser corporativa y extrema con un papel del Estado como protagonista central del devenir colectivo controlándolo todo. Javier Milei afirma que «dentro de la ley todo y fuera de la ley nada» y habla de que «no hay lugar para el gradualismo».

Javier Milei, es cierto, ya no podrá hablar mal de la política, pues por ella y ante ella alcanza el máximo honor que un ciudadano nativo de un país puede concebir: conducir políticamente los destinos de su nación y afianzar un concepto de estabilidad (y cohabitación necesaria) que se requiere para el tiempo que ingresa. Ahora Javier Milei es la política. Fin del debate.

Ganó en buena ley, es -paradójicamente- el nuevo rey de la casta ahora, sería deseable que la sepa orientar y sobre todo, que el ciudadano que lo votó (y los otros también) encuentren en su entrega lo que están anhelando: alcanzar certidumbres para producir confianza en el país, orientar un gobierno probo y sacar al país de la oscuridad económica en la que ha vivido. Si la tentación de lo menor del poder se deja de lado (desafío complejo para los mortales) Javier Milei puede encontrar más de lo que vino a buscar y ayudar de manera superlativa a su país.

Los pueblos nunca se suicidan, los matan los malos gobernantes. Los pueblos están ávidos de alcanzar buenos tiempos y felicidad colectiva. Si el gobernante está a la altura de las circunstancias alcanzará metas en su recorrido. Si resulta un personaje menor, siempre se puede estar peor.



gobierno) con elementos que parecían novedosos para una embarcación con enormes dificultades de navegación. Javier Milei strictu sensu no fue un advenedizo neto como muchos creyeron ver (hace más de diez años que deambula por los medios masivos instalando su discurso liberal en un hábitat donde la política se desarrolla en la posmodernidad actual y penetrando las redes sociales de forma consistente). Es cierto, su irrupción en la política pura y dura tiene apenas dos años (en cuanto parlamentario) pero antes -como «standupista televisivo» dijera su derrotado contendor- supo advertir el nicho de la insatisfacción con la política («la casta tiene miedo») el enojo con la inflación, la depreciación de la moneda argentina ante el dólar (por eso la insistencia con la «dolarización» a manera de pelea contra el exceso de gasto público y el orden fiscal), la enorme pobreza incremental y algunos planteos extravagantes.

En realidad, esto último se podría pensar -con el diario del lunes- que fue una táctica de Javier Milei procurando

En los hechos, a medida que avanza una campaña electoral, los espectadores-ciudadanos van especializando su capacidad de entender, interpretar, intuir y decodificar a los candidatos. La fragilidad de Javier Milei en los debates contrastaba con su elocuencia y vivacidad en actos públicos. La voz ronca impostada como acting en los discursos se iba desvaneciendo ante un debatiente inexperto y absolutamente naífe.

Esa condición de naífe también lo salvó, lo ubicó en la realidad y lo desnudó, potenciándolo. El otro contrincante era un discípulo fiel de Cicerón y Maquiavelo, mientras Milei resultó ser un fogoso luchador frontal con ideas firmes, pero sin tretas, ni picardías. Lo transparente y directo le ganó a lo táctico. Perdiendo debates en el ringside se los puede ganar en la tribuna. Vieja premisa que debería conocerse siempre, sin embargo, se veía lo contrario sin mirar al ciudadano. La campaña negativa no funcionó. El constante erosionar y friccionar a Javier Milei con parte de sus dichos (muchos originales) y el permanente

